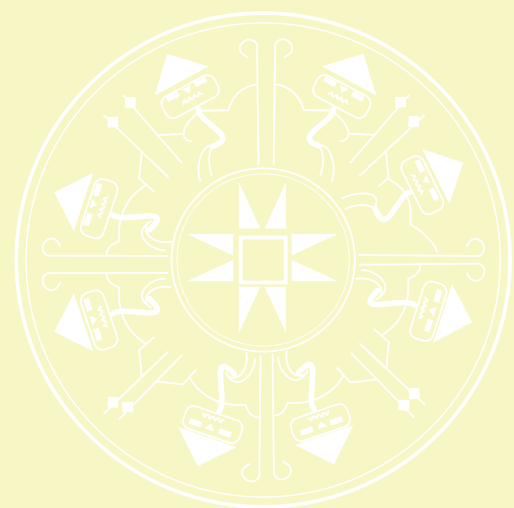


**Cabildo Indígena
Gran Tescual
Municipio de Puerres
Departamento de Nariño**



**Símbolos Institucionales
del Cabildo Gran Tescual
Puerres, Febrero 2016**



NUESTRO LOGO



Es el símbolo que identifica esta comunidad asentada en la Territorialidad Panamazonica Natural Colombiana, en el territorio de "Atuczara", hoy Resguardo Indígena Gran Tescual del Municipio de Puerres, creado desde el mito de las Chispas y las Guangas, dos perdices poderosas que armonizaron este territorio con su danza, fuerzas creadoras de lo pasivo y activo, femenino y masculino, luna y sol que enseñaron a nuestros ancestros principios de gobernabilidad cósmica de rotación, de dualidad, de armonía, con el corazón del Taita Inty quien nos llama a luchar por el Territorio Sagrado Circular de la Madre Tierra hasta que su luz se apague. Por eso el símbolo tiene las dos perdices creadoras, el círculo de la gobernabilidad, y el sol de ocho puntas de los Pastos, símbolos Sagrados de nuestras comunidades Pastos. "Sisayay Inti Quilla" florecer con sol y luna que representa el renacer de esta comunidad.

NUESTRO HIMNO

Música: Henry Alberto López Nastar.
Letra: Genith Quitiaquez Cuaspud y Luis Nastul Nastar.

CORO

Pacha Mi Cuerpo, Yaku Mi Sangre,
Waira Mi Aliento, Nina Mi Espíritu,
Tierra Mi Cuerpo, Agua Mi Sangre,
Aire Mi Aliento, Fuego Mi Espíritu.

ESTROFAS

¡Oh bello territorio! Mágico de Atuczara,
Nuestro resguardo sagrado a sí es mi Gran Tescual,
Vislumbras manantiales para toda tu raza,
Que tiene sabiduría e historia ancestral.

Renacieron banderas al pie de nuestros Andes,
Un legado de los chispas y el guangas con honor,
Los aires de Alpichaque son voceros de Paz,
Al igual que en Tescual, Puerres, Canchala y Chapal.

Palabras con justicia reflejan tu armonía,
Enaltece tu victoria, razón, don y vigor,
Cultivar arte y ciencia fortalecen tu pueblo,
Prendes la luz inmortal de la estrella espiritual.

Guardianes de las cochas también del Orinoco,
Poblaron nuestras montañas y guaicos con tesón,
Oh sublime resguardo relumbras en los andes,
Para tu gloria, tu vida, labor y honestidad.

**PERFIL DE LOS AUTORES DEL HIMNO
AL RESGUARDO INDIGENA GRAN TESCUAL**

**GENITH DEL ROSARIO
QUITIAQUEZ CUASPUD**



Primera Gobernadora Indígena del Cabildo del Gran Tescual ubicada en el Municipio de Puerres, Agrónoma de profesión y shagrera de nacimiento, concedora de semillas míticas; investigadora de la mitología, simbología, cosmogonía del sentir Andino del Gran Tescual; Gestora a nivel nacional de la Organización CONAMIC (Consejo Nacional de Mujeres Indígenas de Colombia), Promotora y Coordinadora de la Consejería de la Mujer Naturaleza y Familia de la Gran Nación Pastos, miembro del colectivo de pensamiento y acción mujeres, paz y seguridad ganador del premio Pax Chisti 2015. Docente en programas de Primera Infancia y en la escuela virtual para mujeres, Coordinadora del Plan de Vida de la comunidad de Tescual; diplomada en Género y Justicia Transicional, en la Universidad del Rosario y becaria de Indevelop Suecia para cursar temáticas de implementación de la resolución 1325 de la ONU y temas de paz. Madre de dos hijas y miembro de una familia constituida por 8 hermanos que conservan usos y costumbres ancestrales.

**LUIS HUMBERTO
NASTUL NASTAR**

Miembro de una familia con grandes principios colectivos. Desde niño poseedor de gran visión y emprendimiento colectivo, Consejero Mayor del Cabildo Indígena de la Comunidad Gran Tescual, gestor de la recuperación de la identidad ancestral y responsable del posicionamiento del pensamiento y la visión indígena en el municipio, estudio de Técnico Profesional Agropecuario, sabedor del sistema de producción ancestral Shagra, educador indígena, concedor de cosmovisión indígena, del derecho propio y gobernabilidad indígena con especialización práctica en elaboración y gestión de proyectos de Desarrollo integral a nivel local, nacional e internacional.

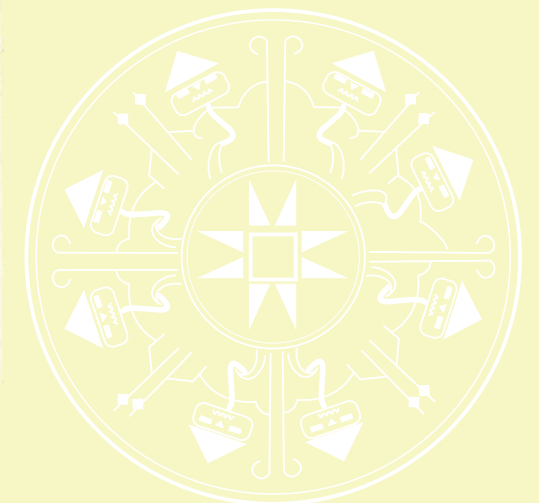
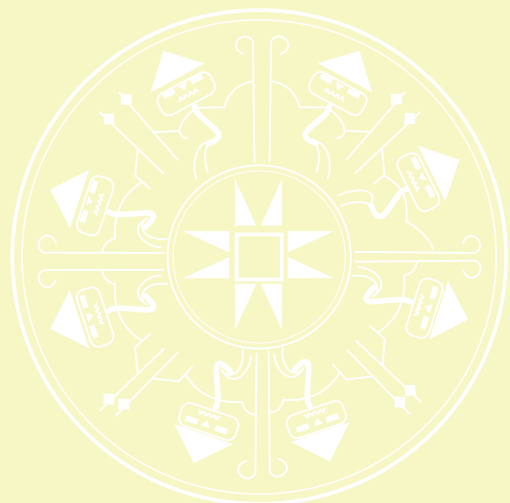


En su amplia trayectoria como gestor, representante Legal de la Fundación Indígena Yakupacha y responsable del rumbo del Cabildo Indígena Gran Tescual ha dinamizado la identificación, elaboración, gestión y ejecución de los siguientes proyectos: Reconstrucción, construcción y dotación de la Casa de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos con financiación del Fondo de Canadá para Iniciativas Locales en Colombia; gestión con TIERRA UNA del programa Trabajo

Temporal en España donde se dio la posibilidad de trabajo en ese país a 600 campesinos e indígenas de Nariño, proyecto gestionado ante la UNION DE PAGESOS DE CATALUNYA para dotar a ANUC PUERRES de maquinaria de panadería, de quinua y construcción de infra estructura; proyectos de recuperación y fortalecimiento del sistema de producción ancestral shagra, elaboración, ajuste y puesta en marcha del Plan de Vida del Cabildo Indígena Gran Tescual gestionado ante ECOPETROL, Fortalecimiento del centro de Acopio y transforma El Trueque, gestionado ante la Unidad administrativa para la consolidación Territorial; fortalecimiento de las capacidades productivas agropecuarias de 105 familias del territorio de Los Pastos a través de proyectos productivos, mediante la consolidación de una red de mujeres productoras agropecuarias firmado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la fundación Indígena Yakupacha, entre otros proyectos de alto impacto para el Municipio de Puerres.

SIMBOLO MAYOR DE AUTORIDAD INSIGNIA DE LAS AUTORIDADES

El territorio del Gran Tescual es una zona panamazonica, lugar estratégico de gran riqueza en biodiversidad, en las Insignias que llevan las Autoridades de esta comunidad, en la parte de arriba se encuentra el Cacique Panamazonico y toda la relación que hay con la Amazonia representada en el mono, el cacique guangas; en el centro se encuentra el tejido que representa la zona andina, la colcha de retazos, lo productivo, abajo la riqueza del pacifico con todo su verde de mar y de riqueza del pie de monte costero donde está el Cacique Chispas.



LA RAUANA

El tejido milenariamente ha guardado la escritura, en los tejidos se envolvieron los lenguajes simbólicos, que para los estudiosos la describen como abstracta, realista, geométrica o curvilínea, lenguaje que resulta hoy en día difícil de comprender, las técnicas y la estética de la escritura cósmica en el tejido andino hablan de un antepasado, un pasado, un presente y de un futuro venidero. Hablan de la relación hombre mujer; de lo masculino, y lo femenino; día, noche; fuego, agua; tierra, aire; adentro, afuera; de las cuatro temporalidades, de las curvaturas cósmicas, del triangulo austral, de los solsticios y los equinoccios, de la vida del universo y del territorio



P a s t o .

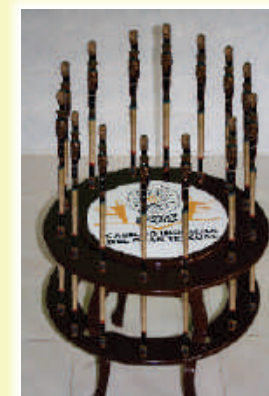
En la indumentaria del Gran Tescual aun en algunos mayores se conserva la ruana canela teñida con nogal un árbol maderable que dé sus frutos maduros con procedimientos caseros se saca un tinte de los cuales se hace un teñido natural de la lana de oveja con la cual se teje la ruana en las típicas guangas; el color canela hace parte del color de nuestro territorio por la tierra fértil que tiene nuestros campo que es de color canela intenso, de la propiedad de humus que le da el color característico; en nuestras comunidades se puede aún distinguir la que es de mudada diaria o cotidiana y la de fiesta o actividad especial. La primera por lo general es de colores oscuros y la segunda conserva los mismos modelos en cuanto a la forma pero los colores son vivos o claros. Por ello las Ruanas del Gran Tescual serán usadas en acto de vital importancia para la comunidad, de fiestas sagradas y de representación de la comunidad como una prenda que enorgullecerá a su poseedor por pertenecer a esta comunidad.

LA MOCHILA



La manera de tejer la mochila se desarrolla en forma de espiral ascendente donde su base redonda representa este suelo, tiene un camino inicial con figuras de agua, guarda el logo de la comunidad y debe ser usada como un símbolo de protección, la mochila da compañía, seguridad, es útil y forma parte de su identidad como vestido tradicional, tanto en su parte estética como cosmogónica. "representa la Madre Tierra, de la gran Madre Cósmica, origen y fin de todo cuanto existe". Allí guardaremos lo bueno, lo productivo y que tenga relación con la comunidad.

EL ALTAR DE LAS JUSTICIAS



Representa los tres mundos y la rotación de la gobernabilidad no debe ponerse ninguna clase de productos es sagrado.

EL CABILDO

En todos los lugares en que se encuentre establecida una parcialidad de indígenas habrá un pequeño Cabildo nombrado por éstos conforme a sus costumbres. El período de duración de dicho Cabildo será de un año, de 1° de Enero a 31 de Diciembre. Para tomar posesión de sus puestos no necesitan los miembros del Cabildo e otra formalidad que la de ser reconocidos por la parcialidad ante el Cabildo cesante y á presencia del Alcalde del Distrito. (Artículo 3 ley 89 de 1890).

El cabildo es la representación de la comunidad, la comunidad es la máxima autoridad. Nadie tiene dentro de la parcialidad más Autoridad que el Cabildo; los cabildos son entidades públicas, de carácter especial, encargada de proteger. A los indígenas conforme a las preinscripciones de la ley 89 de 1890" (Concepto del consejo de Estado, 16 de noviembre de 1983).

La elección de la nueva corporación se la realiza cada año en la segunda semana de diciembre, con anterioridad de planea la fecha y se convoca; esta elección la hacen las personas mayores de 15 años que estén inscritos en el censo y que pertenezcan al movimiento de Autoridades indígenas; en esta misma asamblea de acuerdo al trabajo visto durante el año en comunidad se permite aceptar a nuevas familias y se presentan los aspirantes.

El cabildo es el encargado de administrar justicia dentro de su territorio, cumpliendo funciones administrativas, legislativas, judiciales, espirituales amparadas en el derecho propio como pueblos ancestrales según usos y costumbres y las contempladas en la constitución política y las leyes colombianas. El cabildo se compone de la siguiente estructura.

CARGO	FUNCIONES
GOBERNADOR Y GOBERNADOR SUPLENTE	Asumir la justicia en el ámbito territorial, representar a la comunidad dentro y fuera del cabildo, presentar informe público en cada asamblea general, acompañar las gestiones que sean en beneficio de los comuneros, defender el territorio y lo que existe en él, realizar la recuperación del territorio y realizar la respetiva adjudicación de las tierras.
REGIDOR PRINCIPAL PRIMERO (DE JUSTICIA)	Conocer de leyes y de plazos para resolver procesos menores, medianos y mayores, velar por los documentos y si se presenta un caso de justicia llevar el registro de los procesos de justicia, sabio en el actuar porque será imparcial al momento de aplicar justicia.
REGIDOR PRINCIPAL SEGUNDO (TESORERO)	Llevar la tesorería de recursos propios y recursos de gobierno, internacionales entre otros; llevar en orden los libros contables y las cuentas de la comunidad para rendir informes periódicos cada tres meses, llevar en buena manera los registros contables y caja menor, conocer las 4 operaciones fundamentales de matemáticas.
ALGUACIL MAYOR Y SUPLENTE	Realizar la ejecución del correctivo ordenado por el Cabildo Mayor, es el encargado de llevar fueite de dos puntas, encargado de las tierras de los comuneros, linderos, caminos, rezar el bendito en apertura y cierre de sesión, coordinar el control de castigo con el alguacil suplente realizar el ritual de todo proceso de sanación y/o posesión. El alguacil suplente es el encargado de organizar y coordinar la guardia, es además el encargado de los diferentes eventos del cabildo. Organizar la seguridad de las reuniones y actividades del cabildo, llevar las varas de justicia donde se requieran. Tiene a cargo la guardia indígena, hacer y ordenar citaciones y remplazar al alguacil mayor cuando sea necesario.
REGIDORES	Tener compromiso con el cargo y conocimiento e la justicia, defender los intereses de su parcialidad, solucionar problemas de linderos y caminos y saber el ritual.
SECRETARIO	Elaboración de actas de reuniones y asambleas, organización del archivo, tener en buen estado los equipos y elementos que estén a cargo de su cuidado. Encargado de convocatorias y publicidad en conjunto con el alguacil.

LA ASAMBLEA COMUNITARIA

Acto importante de participación de todos los comuneros del Gran Tescual, donde en Minga de pensamiento y en comunidad se realizan los acuerdos que determinan el rumbo de la parcialidad, se toma las decisiones y sistemáticamente se construye el Plan de Vida en cada uno de los Luminarios o ejes de Desarrollo propuestos para el SUMAKAYSAY "Buen Vivir" de todos los seres que milenariamente habitan en el Gran Territorio de ATUCARA.

Según los acuerdos, los Usos y Costumbres del Gran Tescual se ha establecido que las Asambleas ordinarias deben hacerse cada quince días y las extraordinarias cuando sean convocadas por la Autoridad Indígena o por convocatoria espontanea de la comunidad, el Concejo de Mayores o alguno de los entes que formen parte del Gran Tescual con previa autorización de la Autoridad Indígena.



RITUALIDAD



Con el reconocimiento de las prácticas culturales de los pueblos indígenas generó la expansión con ritualidad Andina; desde hace un tiempo atrás, como si fueran los ecos de los Canchallas, de Los Puerres, de Los Chapales y los de Alpichaque que resonaran como señal inequívoca de un nuevo tiempo en Puerres; las ceremonias sagradas indígenas como Lavado de Varas; armonización Espiritual en mingas de pensamiento o en eventos importantes; en recorridos de territorio o en las fiestas cósmicas, en los solsticios que forman parte del universo cultural/simbólico, sobre todo, del mundo andino.

LA APERTURA DE SESION DE ORACION

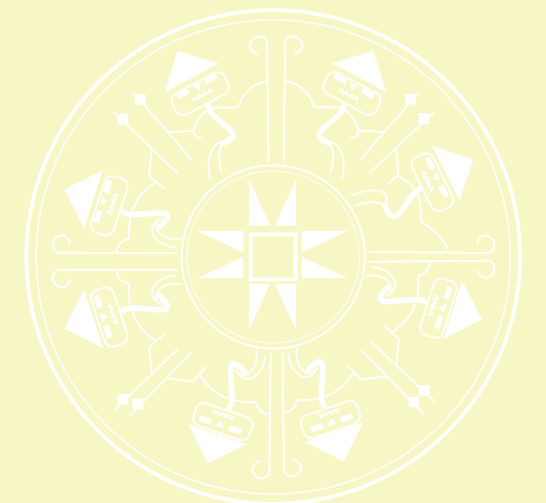
Acto Sagrado practicado por Taita gobernador y la Honorable Corporación del Cabildo Indígena de la comunidad Gran Tescual al iniciar las mingas de pensamiento. Previo el inicio de algún evento, solemnemente el Taita Gobernador alerta a la asamblea que se dará inicio al Acto Sagrado de Apertura de Sesión; invita a cada uno de los comuneros a guardar profundo respeto durante todo el acto; espacio en el que se debe preferiblemente apagar los celulares, despojarse del sombrero o gorras, pedir permiso a la corporación en caso de retiro temporal de la Asamblea. Para llevar el control del comportamiento el Gobernador recomienda al ALGUACIL llevar las notas de los eventuales desordenes para la posterior armonización.



Una vez realizadas las recomendaciones el Taita Gobernador autoriza el inicio del ritual de apertura de Sesión con la proclamación de la Oración de Apertura de Sesión por parte del Regidor o quien lo represente; este último antes de proclamar la Oración Sagrada prepara el altar tendiendo la Ruana frente al altar de Las Varas de Justicia y luego de rodillas proclama:

**"Con el permiso de nuestro Padre Creador.
Creador del Cielo y de La Tierra,
Y de nuestra Propia vida.
Con el permiso de los espíritus
De nuestros mayores
Con el permiso de los cuatro Elementos
Agua, Aire, Fuego y Tierra
Se declara abierta la Sesión".**

El Taita Gobernador o quien lo represente cuando el Alguacil termina pregunta a la asamblea por tres veces: "Se declara abierta la Sesión?" Y la asamblea responde por tres veces en coro "Se Declara."



REFRESCAMIENTO DE VARAS



Ritual Sagrado practicado por el Taita Gobernador, su Honorable Corporación y la comunidad indígena del Gran Tescual al inicio de Cada Periodo de Gobierno; consiste en acudir al lugar de Agua Sagrado elegido por el gobernador electo y su Honorable Corporación y solemnemente con la Apertura de Sesión en la que invocando el significado del Lavado de Varas: "El ritual en el sitio de agua Sagrado elegido Significa el Refrescamiento de la Autoridad y la descontaminación espiritual para que la autoridad que inicia el periodo de gobierno actúe en todos con rectitud, con transparencia, con justicia, con equidad y armonía.

ACTO DE ARMONIZACION

El comportamiento de cada uno de los seres que habitan en el Territorio del Gran Tescual debe responder a la añoranza colectiva del "SUMAKAWYSAY", a la armonía del Buen Vivir estipulado en cada uno de los Luminarios de Desarrollo del Plan de Vida "RUNAYPACHA" Esencia cultural del hombre ancestral de Puerres



POR DESEQUILIBRIO

La actuación en desequilibrio, que rompe la armonía individual, o colectiva; o aquellas actuaciones que lesionen los ecosistemas del territorio deben ser reparados mediante las daciones emitidos por el Cabildo para logra el equilibrio perdido. Par el cumplimiento de estos propósitos en el documento "Derecho Propio de Tescual, de forma concertada y participativa se han establecido directrices para la aplicación de medidas de armonización que vienen dadas según las faltas cometidas contra los comuneros, contra el patrimonio, contra el terrario o contra el medio ambiente.

POR POSESION DE TERRITORIO

Es cuando el acto de armonización se aplica cuando a uno de los comuneros indígenas cuando el Cabildo le otorgo el Usufructo de territorio, ya sea de manera individual o colectivo; para lo cual el gobernador con su corporación en plena bajo usos y costumbres del Gran Tescual realiza la entrega de Usufructo.

POR POSESION DE CARGOS

El acto de armonización se aplica cuando uno de los comuneros asume un cargo para desempeñarlo al interior de la comunidad indígena o fuera de ella; es mas bien un evento de celebración conde el beneficiario realiza un compromiso con el Cabildo Gran Tescual

NUESTROS SITIOS SAGRADOS

CONCEPCION COSMOGONICA DE LOS SITIOS SAGRADOS DE LA COMUNIDAD GRAN TESCUAL. Lectura realizada por el Mamo Mayor Aruawicogumu Yosatana - Comunidad Aruhaca Sierra Nevada de Santa Marta - Colombia.



EL CERRO NEGRO

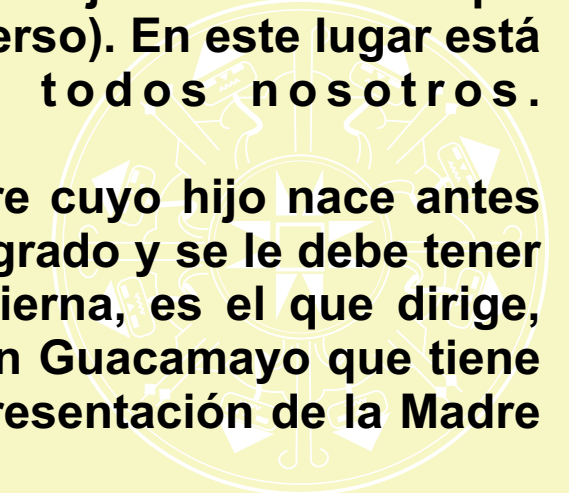


El Cerro Negro está conectado con el Cerro Guacamayo en la Sierra Nevada de Santa Marta. Allí se hace pagamento (llevar físicamente ofrendas materiales y en pensamiento) a los elementos de la Tierra para sacar lo negativo de las personas que cambian de tradición o de religión.

El cerro Negro sirve para solucionar los conflictos de las familias. Allí está la justicia de la Tierra. Este cerro es un lugar para juzgar. Se da consejo, para que salga lo negativo de los robos, de los saqueos de los tesoros dejados en los entierros por los ancestros, de las personas que solo buscan el dinero.

El cerro es como la Madre, ella retira los hijos si no se cumple con la Ley de Origen (el Orden del Universo). En este lugar está guardado el pensamiento de todos nosotros.

También se hace pagamento a la madre cuyo hijo nace antes de tiempo y muere. Es un lugar muy sagrado y se le debe tener mucho respeto, porque es el que gobierna, es el que dirige, como el gobernador mayor. Es como un Guacamayo que tiene diferentes colores y plumas. Es la representación de la Madre



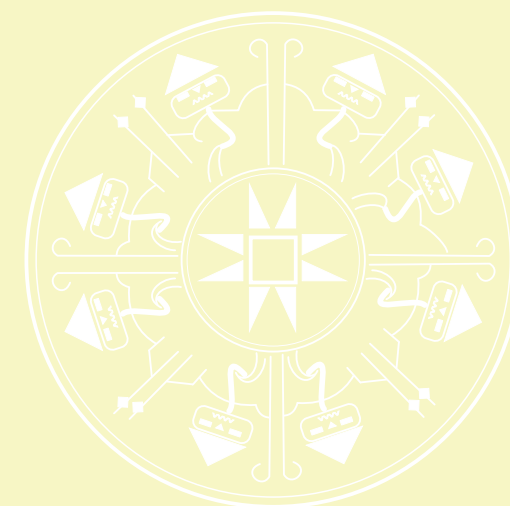
CERRO WUACONDOR (MADRE DEL CONDOR)

Este cerro es la Ley de Origen donde se comenzaron a hacer los vestidos para los diferentes pueblos. Allí se inicio el tejido. En este lugar se hace el pagamento al tejido, aquí está todo, la madre y el poporo. Aquí se hace el vestido para todos, es el gobierno del tejido. Está conectado con las montañas sagradas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Cuando alguien hace su primer tejido o su primera mochila, éstos se llevan como pagamento a la Madre en este lugar. El tejido que uno teje es el sueño, es la vida. Si no se le hace pagamento el cerro se destruirá y finalmente se quemará, y habrá problemas. El cerro está esperando su alimento en espiritual, él es un guardián que nos protege de los problemas.



CERROS LEJANOS DUNA

Los Cerros del fondo son DUNA: Madre de los Espíritus buenos, son positivos, ellos nos cuidan. En la piedra que está antes de llegar a la cima, se les hace pagamento para sentirse bien, para estar contento. Estos cerros son muy sagrados y se les debe llevar el alimento espiritual para que ellos nos sigan protegiendo.



LAGUNAS DE ATUCZARA

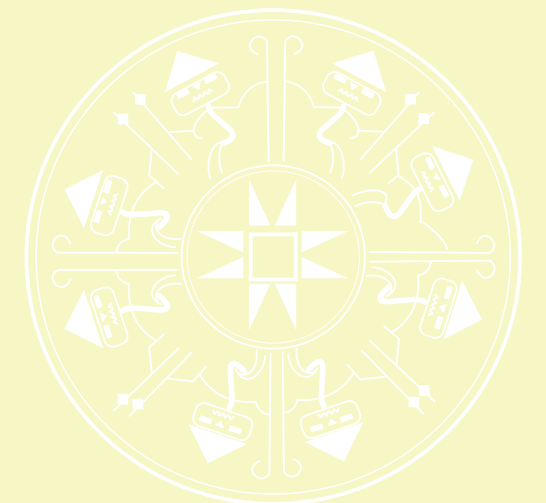


La orina sagrada de las montañas son las lagunas. Esta laguna es la sangre de todos los seres de las montañas, animales y vegetales. Esta laguna es la representación de la familia. Lo que tenemos que hacer es dejar que la naturaleza siga su marcha, su camino. Tenemos que juntarnos para hacer los debidos trabajos de pagamento. Este sitio no es para tomar fotografías, es para pensar por qué será que la dejaron ahí, por qué está aquí. Tiene una misión de velar para que no nos enfermemos. Aquí hay que venir para aprender de su quietud, de su silencio. La naturaleza no se ha equivocado. Copiando y aprendiendo de la naturaleza seremos buenos y tendremos una vida armoniosa y pacífica.

Todo el lugar es muy sagrado porque es el origen que mantiene el río. Hoy hay tres lagunas, antes era una sola grande. El día que llegue el tiempo de lo negativo se calentará y el agua se evaporará en este sitio. No falta mucho para esa eventualidad.

En un principio toda esta sabana era agua. Con el pagamento el agua crecía. De la primera sangre del desarrollo de la mujer se alimenta la madre del agua. La primera menstruación se debe dejar como pagamento a la laguna para que los espíritus negativos no suban a tomarse el agua de la laguna. Cuando habla la voz de lo negativo se vuelve huracán, temblor o terremoto. Qué estarán pensando los blancos sobre la Madre Tierra, el agua, el aire. Parece que ellos solo piensan en destruir, sin dar los agradecimientos a la Tierra por todo lo que ella nos provee. No se le dan los alimentos espirituales que la Madre necesita. Las minas de carbón, de petróleo son los órganos de la Madre. Y no se deben sacara de la Tierra. Debemos de preguntarnos ¿Cómo recuperar todo lo que estamos perdiendo?.

SERANKUA, el Creador nos dio las cosas, pero no ha dado el permiso para destruir. Los pagamentos se hacen para mantener el equilibrio de la naturaleza, para buscar en nuestro pensamiento el espíritu, ahí se pueden sanar las madres del agua, del árbol, del aire, de todo lo que existe. Por eso la Madre nos dejó a los pueblos indígenas, los sitios sagrados para hacer los pagamentos. Por eso están las lagunas y los cerros en todas partes, para hacer las ofrendas de agradecimiento a la Madre.



CEMENTERIO INDIGENA CORREGIMIENTO EL PARAMO

Este lugar se llamaba KUSINA: Olla de barro donde se enterraba a las personas importantes, ella recoge toda clase de alimentos. Es el lugar para guardar las cosas de los antepasados. Es un lugar sagrado, allí se guardaban ollas de barro con figuras, de los mayores, también se enterraban los tesoros para hacer pagamento a toda clase de enfermedades. Este lugar se conecta con otros lugares sagrados de la Sierra Nevada de Santa Marta y del mundo. Los que se llevaron los restos, han hecho llorar a la Madre y por eso habrá huracanes y el agua de los ríos y las lagunas se calentarán.



CUEVA DE LOS GUACHAROS



YEUKATANEY: Madre de las aguas de los ríos. Por estas cuevas se puede entrar a la montaña y comunicarse con otros lugares sagrados del mundo. La Madre la naturaleza manda a recoger alimento al hijo. Son los pájaros que viajan para traer el alimento. Estos animales llevaban mensajes para otros lugares. De ahí ellos recogían alimentos para las palabras dulces y amargas.

La Madre mandaba el mensajero en el aire para repartir todos los idiomas. Estas aves son los animales más sagrados para la voz y la palabra. Es el lugar donde se deben hacer los pagamentos para saber el idioma que debemos hablar.

Estas aves recogían diferentes clases de semillas y plantas para curar enfermedades. Con las semillas que traían estos pájaros se bautizaban los niños para que fueran personas trabajadoras, que ayudaran a los demás. Es un lugar muy sagrado. Debemos seguir la Ley de Origen, la ley de la naturaleza para que no sigamos destruyendo a la Madre.

CERROS LEJANOS DUNA

Estas Tierras tenían muchos árboles. Para que ellas se recuperen hay que dejarlas quietas. Sólo pensando bien, actuando bien, reforestando pensamiento. En este lugar sagrado no hay que construir casas, los edificios son los cerros, los templos. Hay que sembrar plantas nativas, porque ahora hay espíritus invasores. Esto va a servir como un pulmón para que la brisa sople hacia el centro del mundo llevando un mensaje de paz.

Para todos nos dejaron unas mismas leyes, como un mismo Sol y una misma Luna y eso no puede destruirse, porque si hay naturaleza, hay vida y hay una labor en los hombres que pretenden cuidar La Tierra. Aquí hay vegetación que preserva la vida, brisa fresca para descontaminar espiritualmente la gente.

Hay que hacer un pagamento para limpiar espiritualmente esta Tierra, para que todo empiece a fluir y todo salga bien. La Tierra recibe nuestros pensamientos purificados. Hay que limpiarnos primero nosotros para que después se limpie el territorio.



Nosotros los hombres tenemos que empezar a aprender la sabiduría del agua, tenemos que volver a escuchar la naturaleza, aprender como caminar los caminos antiguos. La laguna es sagrada, es Madre de todas las especies. Hay que entender mañana que la laguna es la Madre a la que hay que rendir tributo, como una misión, como un mandato de antes. Hay que rescatar la sabiduría de los caminos antiguos, la paz de la naturaleza. Así como es la forma de ver el agua suavemente, a s í h a y q u e p e n s a r p r o f u n d o .

Aquí, donde empezó a reproducirse la gente hay que hacer un trabajo, para que los niños sean como semillas. Aquí está en espíritu la Madre de todas las especies. Hay que entender para qué los padres antiguos, dejaron estos lugares.

Hay un Solo camino para ser defensores de La Tierra, de todas estas plantas. Todo tiene su espíritu, ellas están cuidando este lugar sagrado. Nosotros somos hijos de estas lagunas.

LA CHORRERA DEL ANGASMAYO RIO DE AGUILAS

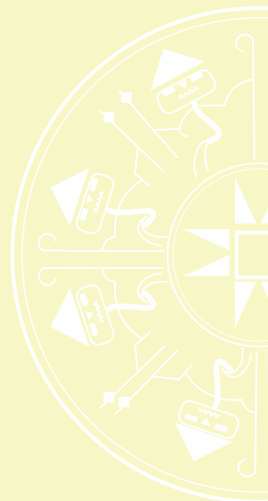
Estamos en un sitio Sagrado. En la mitad de la cascada hay una piedra y una cueva, donde los grandes Caciques Chapales hombres de mucha sabiduría, hacían pagamentos de purificación espiritual, para pedir cuando había escasez. Arriba había un ave muy grande, como un Cóndor, un ave que ya no existe, su nombre era Nun'vo, allá arriba entregaban sus pagamentos y ella los recibía con las alas abiertas.



QUEBRADA EL CHAMUZ PASO POR MADERA ROJA



Esto es un gran canal milenario, canal de vida, de riquezas que había que cuidar. Las aguas cristalinas que bajaban eran ofrendas. Por aquí llovía mucho, era la sabiduría de las montañas. Este lugar hay que protegerlo desde otro sitio mas arriba que tenga la misma fuerza, porque aquí esto está totalmente acabado.



LA CHORRERA DEL ANGASMAYO RIO DE AGUILAS

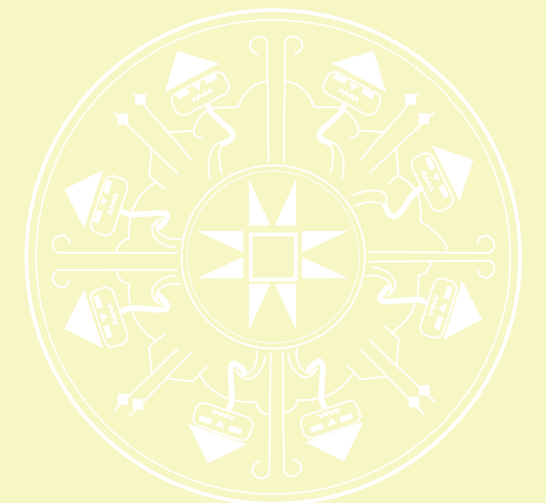


Es una cascada oculta, Este lugar no es para tomar muchas fotos. Es un camino de ancianos, es mejor que no haya carreteras para llegar. Estas lagunas son muy importantes para la vida de muchos seres y los mismos Espíritus quieren que permanezca oculta. Estas áreas se deben proteger, no se deben hacer caminos que conecten físicamente con la sociedad de abajo. En estos sitios sagrados hay piedras acomodadas como señales míticas de la sabiduría ancestral que deben recuperarse. Esta memoria se borra si la gente no camina por estas señales.

Esta laguna ayuda a que todos podamos vivir con ese pensamiento. Esta cascada es la Madre de todos los pensamientos, son muy sagradas y están limpias porque no han sido profanadas. Haciendo rituales este sitio puede ayudar a aclarar el pensamiento. Al centro no se debe bajar, sus aguas no se deben tocar. Concentrémonos en mirar su transparencia, es verde, aquí está la claridad de la mente. Ella es la Madre de todos los pensamientos del planeta, así la dejaron los Padres. La riqueza de los pueblos está basada en la naturaleza, si la mantenemos se conservará verde. Debemos cuidar las lluvias para que no se caliente el pensamiento. Ojalá que este sitio no sea destruido. Hay mucho que hacer para seguirla cuidando. Si no la cuidamos se acabará el pensamiento y se acabará todo.

QUEBRADA DEL CUCHO

Ubicada en la vereda Tesqual Bajo. Esta Quebrada es hija de las lagunas, tiene un significado sagrado, ahí radica la diferencia con otras culturas. El nombre representa una función con la naturaleza, por eso los pueblos indígenas cumplen una misión de vida.



EL RIO TESCUAL SITIO DEL AGUA DE LEJOS



Los sitios sagrados son santuarios de armonía. Hay que darle oro espiritual a este sitio para que la gente de Puerres pueda vivir mejor. Todos estos sitios son estacas o antenas de La Tierra, son piedras para hacer trabajos. Este árbol caído es la revelación de que los espíritus están furiosos. Espiritualmente hay que tranquilizarlos. La Madre Tierra va a empezar a manifestarse. Este árbol está atajando todo el desastre que viene. Cuando las personas morían con un pecado, la familia hacía ofrendas en este árbol para sacar ese pecado de su ser. El río se está secando, así como estamos secando el pensamiento. Tenemos que cuidar para que haya más vida. Hay que pagar a la montaña, a los árboles, a las piedras. El elemento agua es el que permite que podamos vivir. Pero no se le está pagando. Hay que hacerle pagamento a cada gota de agua, a cada río, a cada manantial para que nos ayude. Los ríos son como los senos de nuestras Madres, siempre nos han brindado su alimento. Todo esto debe ser un compromiso espiritual dirigido a cuidar. Todo esto es nuestro y tenemos la obligación de cuidarlo. Todos los ríos que vemos tienen sus padres, sus Madres, sus abuelos. Tenemos que pagarle estos ríos a las generaciones pasadas que los cuidaron. Tenemos que hacer pagamentos a estos ríos para que las generaciones futuras también puedan verlos y disfrutar de su riqueza.

LAGUNA SECA OBSERVATORIO ASTROLOGICO DE LOS TESCUALES

Esta laguna era muy importante porque es como el ojo del universo. La primera que vio el amanecer. Ahí los abuelos iban a hacer trabajo para las especies nuevas que iban apareciendo. Allí se les hacía pagamento, ella se alimenta de la montaña. Es la cabeza de esas montañas. La laguna tiene el nombre de Umuriwan, que significa "los primeros ojos que vieron el amanecer". Aprendiendo a respetar los espacios. Para recupera esta laguna hay que coger materiales de los alrededores y sembrar nuevamente el agua. Esto es la placenta del origen, aquí estuvo sentado el origen de todo, la pureza, todo lo bueno, cuando se perdió esta Laguna se perdió el Pensamiento. Al descuidar el lugar sagrado, los guardianes se van. En espíritu todas las especies están aquí. El agua es la sangre espiritual de todas las especies, que todavía no se han acabado y que aún permanecen en el medio.



Los recorridos de territorio y el reconocimiento de sitios sagrados y lugares cosmoreferenciales, el empoderamiento de la concepción de la tierra como organismo vivo y sagrado, el comprender la concepción de nuestros ancestros de "ser hijos de la pacha mama", la herencia viva de nuestros abuelos que fueron conservadores de la naturaleza; todo el proceso de aprender a ser indígena, a ser mejores personas nos permitió el conocimiento de que el territorio ancestral de Puerres antes el gran "ATUCZARA" (donde esta el corazón del agua) era un punto estratégico de encuentro de culturas panamazonicas: Quillasingas, Pastos, Kofanes), delimitado por limites naturales como el río Angasmayo donde en la confluencia con río Guiátara y en todo el sector de San Mateo existen las murallas de piedra como testimonio del acentamiento de un ejercito de 20.000 hombres del Imperio Inca, sitio elegido por Wainacapac por la existencia de abundancia de alimentos.



SANANDO LA TIERRA SANAMOS TODOS



Todo lo que nos fue dejado en La Tierra, fue un regalo para todos. En Colombia hay mucha riqueza en la naturaleza, pero también hay mucha pobreza espiritual en la gente y por eso La Tierra está herida.

Los médicos sanan las heridas del hombre, pero ¿saben cómo sanar las heridas de La Tierra?. La Tierra nos ha dado muchas cosas, pero nosotros hemos abusado de ella. La sangre derramada de La Tierra, enferma al hombre. Antes de hablar de medicina del hombre hay que sanar La Tierra.